

**Expte.: 020/2025- Saturno: 2020014930.**

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DEL GASTO, ASÍ COMO DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL CENTRO DE SALUD DE MEDINA DE RIOSECO (VALLADOLID).**

Iniciado, con fecha 3 de julio de 2024 por el Presidente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación anticipada, al amparo de lo previsto en los artículos 117.2, 131 y 156 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, de las obras de reforma del Centro de Salud de Medina de Rioseco en Valladolid, por un importe total, IVA incluido, de 4.543.375,42 € con la siguiente distribución por anualidades y aplicaciones presupuestarias:

Anualidad	Importe	IVA 21%	Total	Aplicación Presupuestaria
2025	610.053,85 €	128.111,31 €	738.165,16 €	05.22.312A01.63100.8
2026	2.873.828,91 €	603.504,07 €	3.477.332,98 €	
2027	270.972,96 €	56.904,32 €	327.877,28 €	
<b>TOTAL</b>	<b>3.754.855,72 €</b>	<b>788.519,70 €</b>	<b>4.543.375,42 €</b>	

Contabilizada, con fecha 5 de julio de 2024, por la Intervención Delegada en la Gerencia Regional de Salud la retención de crédito necesaria para la ejecución del contrato.

Informado favorablemente por la Asesoría Jurídica el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, con fecha 10 de julio de 2024.

Autorizada, con fecha 29 de agosto de 2024, por la Junta de Castilla y León la celebración del contrato.

Con fecha 24 de septiembre de 2024 la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León emite un reparo al expediente de contratación.

Informado nuevamente, con fecha 2 de octubre de 2024, el pliego de cláusulas administrativas particulares por la Asesoría Jurídica, tras la corrección en dicho pliego de los aspectos a los que se hace referencia en el reparo realizado por la Intervención General de la Comunidad de Castilla y León.

Con fecha 4 de octubre de 2024 la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha fiscalizado de conformidad el expediente de contratación.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, a propuesta del Director General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, y en el ejercicio de las competencias conferidas en el Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud,



## RESUELVO

1º. La aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares, del pliego de prescripciones técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto y tramitación anticipada.

2º. La aprobación del gasto por un importe total, IVA incluido, de 4.543.375,42 € con la siguiente distribución por anualidades y aplicaciones presupuestarias:

Anualidad	Importe	IVA 21%	Total	Aplicación Presupuestaria
2025	610.053,85 €	128.111,31 €	738.165,16 €	05.22.312A01.63100.8
2026	2.873.828,91 €	603.504,07 €	3.477.332,98 €	
2027	270.972,96 €	56.904,32 €	327.877,28 €	
<b>TOTAL</b>	<b>3.754.855,72 €</b>	<b>788.519,70 €</b>	<b>4.543.375,42 €</b>	

En Valladolid.

EL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

